

DECRETO EXENTO N° 2911

Pucón, 27 NOV. 2012

**VISTOS:**

- 1.- La Ley N° 20.557 del 21 de Diciembre de 2011, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Presupuesto al Sector Publico para el año 2012.-
- 2.- El Decreto N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-
- 3.- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios" promulgada el 11 de Julio de 2000, Ministerio de Hacienda.
- 4.- El Decreto Supremo N° 250 de fecha 09 de Marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004.-
- 5.- Las Bases Administrativas, Generales y Especificaciones Técnicas para la compra de 2 minibuses para el Departamento de Educación de Pucón.
- 6.- Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad que tiene el Departamento de Educación de Pucón, de renovar los vehículos para traslado de pasajeros.

**DECRETO :**

- 1.-**Apruébese**, las Bases Administrativas, Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas de la presente Licitación Pública.
- 2.-**Llámesese a Propuesta Publica** para realizar la compra de dos minibuses para el Departamento de Educación de Pucón.
- 3.-**Desígnese** para la comisión de apertura a los siguientes funcionarios: Jefa de Finanzas del Departamento de Educación, Jefe del Departamento de Educación Municipal, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal o quien los subroge.
- 4.- **Desígnese**, para la comisión evaluadora a los siguientes funcionarios: Jefa de Finanzas, Jefe del Departamento de Educación, Director de Control o quien los subroge.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIA MUNICIPAL

N° B° CONTROL



ALCALDESA

EMB/GMP/PPP/ISO/jls

Distribución:

- Secplac
- Finanzas DAEM
- Direcc. Control
- Archivo Partes